

## CRONICAS DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial)

**Combates en el Lau.-El optimismo crece.-La política de Abd-el-Krim.-Los sueños del cabecilla de Axdir.-La Mehala de Tafersit.-El sol de Otoño**

En la zona de Tetuán—se nos dice—hay inusitado movimiento. Los nuestros han tomado la ofensiva. En la región del Lau, donde se inició la actual campaña, se está castigando duramente al enemigo.

Quien, en estas circunstancias, sintiendo el correr de la sangre española por nuestro sistema circulatorio, no se entusiasma con la noticia?

Conrado Rieras, el amigo bueno, de quien tantos y tan gratos recuerdos tenemos del Otoño de 1921, nos lleva al Casino Español. Allí nos ampliarán la noticia. Allí se concretará algo más lo que hay acerca de la zona tetuani. Allí conversamos con Ubaldo González, un antiguo conocido.

Nada sabe más que vaguedades de lo que ocurre. Pero dice constarle de buena tinta que el núcleo principal de Abd-el-Krim han sido batido y hollado una vez más por los Regulares y el batallón de Burgos con ayuda de la aviación, que ha hecho verdaderos destrozos.

No conocemos pues, el alcance de la operación por encontrarnos en Melilla. Pero el optimismo crece por momentos y todos confían en el triunfo definitivo.

Este sector está bien. Las relaciones parciales se van repitiendo inmediatamente que surgen por alguna parte. Los moros deben estar convencidos de la inutilidad de su acción por la zona oriental, puesto que nuestras tropas se pasean tranquilamente desde Mar Chica hasta Istiún, y desde tres Forcas a Zalza. Únicamente se sostiene algún tiroteo en las posiciones avanzadas. Es un sistema de guerrear de estos bandidos del Rif. Es un medio de distraer la atención de nuestras tropas por este lado, para ver si consiguen algo los que luchan en Tetuán, Xauen y Larache. No saben, sin duda, que allí hay fuerzas bastantes para batirlos hasta el fin.

Abd-el-Kim, según nuestros informes, tuvo esperanzas de vencerlos. Claro está que fue una ilusión del régulo de Axdir. Los suyos les habló con la seguridad de que pronto sería proclamado Sultán, no solo del Rif del Yebala, sino de todo Ma-

Contaba con que a los franceses y a los españoles nos arrojaría a Europa. Así lo dijo, así lo sostuvo ante los suyos. Dijo que a primero de Noviembre habría conseguido sus propósitos. El tiempo ha pasado. El tiempo no vuelve. Abd-el-Krim no ha podido cumplir su palabra. Ni la cumplirá. Lo que pensó, más que razonado, fue soñado. Debe tener una imaginación poderosa. Deben surgir a su cerebro las imágenes como por encanto. Más la realidad no llega. Y la desesperación va siendo ya la característica del cabecilla rifeño.

Ahora reniega de todo. Nos cuentan, que nadie puede parar a su lado. Los jefes moros que le rodean están asustados. El caudillo se ensoberbece demasiado. El castigo de los palos lo han sufrido ya muchas espaldas de leales suyos.

Las fuerzas de la mehala de Tafersit, prepararon ayer una emboscada a los rebeldes. Estas fuerzas son admirables. Manejan bien el arma, conocen el terreno, saben los manejos del enemigo. Se entienden.

La emboscada, como otras muchas que han realizado, dió el resultado apetecido constituyendo un éxito brillante. Cogieron un buen botín, que consistía en un precioso cargamento de azúcar que conducían hacia el interior varios mulos y boricos.

También cayeron sin vida cuatro rifeños y fueron heridos un buen número de desleales a la causa de España.

Estas tierras de Africa son ahora como hace tres años, testigo de tragedias, de sangre, de duelos y tristezas. Sus naturales semisalvajes, fanáticos, han vuelto a preparar las armas de la muerte, pero la muerte se ha cebado en ellos con despiadado afán. Bien es verdad que España ha sufrido otra vez, pero sus hijos han vuelto a coronarse de laureles.

El plan que se sigue en ambas zonas ha de dar días de tranquilidad al país, ávido de paz, deseo de que termine de una vez la preocupación constante de los hijos de la Península.

Mañana saldré para Tetuán. Hace un tiempo excelente. Tras las lluvias incesantes de los úl-

timos días, volvió a envolvernos el sol con sus rayos otoñales, como brindándonos un cercano triunfo en estos campos, ya que

«desde la cumbre bravía, que el sol indio tornasola, hasta el Africa que inmola sus hijos en torpe guerra, no hay un puñado de tierra sin una tumba española.»

Sobre esas tumbas de antepasados y de hermanos nuestros que vivieron hasta hace unos días, surgirá indudablemente el sol de la victoria.

SANTIAGO JIMÉNEZ DEL REY.  
Melilla, Noviembre 1924.

El mundo es así...

### Vidas inocentes

Sin ninguna clase de aspavientos, ni rubores de doncellas, nos causó ayer indignación la lectura de cierta sección diaria de un periódico local, que, con menos tacto que sapiencia, (aunque de esto presume un rato largo) dejó aparecer en sus columnas, algo tan inhumanamente noticiable, que más bien diríase que es el goce del mal ajeno el que preside aquellos espíritus, cuando no se traslucen en esas líneas, impotencia moral de otro orden.

No hemos de repetir nosotros lo que se publicó ayer en el aludido colega.

Pero en nombre de cinco criaturitas inocentes y en nombre también de otras tantas madres, que sólo por serio son dignas del máximo respeto de los hombres y de la sociedad, protestamos indignados de tamaños calificativos.

Si la Ley, por ser humana, deja huecos sin llenar; si la sociedad, por ser imperfecta, no cubre los defectos de aquella y si, por último, los hombres no somos lo suficientemente buenos para amparar con amor al desvalido, dejémosle en buena hora; pero nunca podrá justificarse quien, sin respetar ni proteger aquellas desdichas, las saca a la luz pública, más bien como baldón afrentoso que como mano amiga que se tienda protectora.

Dejemos a las madres en el santo deber de arrullar a los recién nacidos; pero en nombre de éstos, protestamos de que, sin ningún título para ello, haya quien por hacer un pinito más, se apunte un nuevo fracaso, que no es mucho pedir que de vez en cuando los Sénecas queden en ridículo.

### La mañana en Palacio Despachando con el rey

(POR TELEFONO)

Madrid 18, (4'25 t.)—Con el fin de despachar con el monarca, a mediodía estuvo en Palacio el vocal del Directorio, general Rodríguez Pedré.

Cuando salió del regio alcázar, los representantes de la prensa pretendieron interrogarle, no haciendo dicho señor ninguna declaración.

Más tarde, don Alfonso recibió en audiencia al obispo de Zamora (Méjico), al conde de Tovar, a don Julio Amado y a otros conocidos aristócratas que fueron a cumplimentar al monarca.—Mencheta.

## El problema de Marruecos La actitud de Francia e Inglaterra

(POR TELEFONO)

Madrid 18, (4'15 t.)—Parece ser que nos hallamos en uno de los momentos más culminantes respecto al problema de España en Marruecos, porque independiente de las versiones optimistas que vienen circulando a título de rumor, hay gestiones diplomáticas e internacionales que caminan al parecer hacia una solución definitiva.

Así ocurre que un periódico como «El Debate» publica un interesante artículo sobre la actitud de Inglaterra y Francia con respecto a dicha cuestión diciendo que el Directorio debe orientarse bien sobre la misma, recabando el apoyo necesario de la opinión para que el Gobierno pueda ventajosamente acabar, de una vez, tan interesante problema.—Mencheta.

### Entre bromas y veras Oído a la caja

«Serán los mejores periódicos aquellos que encuentren las palabras más adecuadas, los conceptos más impregnados de realidad, los que más fielmente retraten sucesos del mundo, para que su contemplación sirva de guía, estímulo, freno o esperanza».

Esto lo dice Francos Rodríguez; pero la realidad por ciertas latitudes es muy distinta.

En Italia, la oposición parlamentaria dice que la normalidad es que caiga Mussolini, y éste, que su permanencia en el Poder es la verdadera normalidad.

Vamos: el pleito de inquilinos y propietarios de España. Convengamos en que el orden de las cosas, no es más que una apreciación.

No puede ser una afrenta el figurar como hijo de padres desconocidos.

Si algún baldón de ignominia hay en esta calificación, es para la sociedad que la establece, o los que la utilizan.

Hijos de Dios, todos primero, que después cada cual será responsable de sus actos.

### En el Supremo de Guerra

(POR TELEFONO)

#### Vista de una causa

Madrid 18, (5 t.)—Esta mañana se reunió la sala de justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Buhigas, para conocer y fallar en la causa que se sigue contra un soldado por delito de insulto de palabra a un superior.—Mencheta.

### Academia de San Fernando Se propone la Cruz de Alfonso XII, para don Publio Hurtado

Con gusto recojemos la noticia de que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la sesión que celebró ayer, acordó proponer al monarca la concesión de la gran Cruz de Alfonso XII para el ilustre escritor cacereño, don Publio Hurtado.

Felicitemos al insigne paisano por tan merecida distinción, en la que se hace justicia a sus dote de escritor, estilista y extremeño.

### La asustan a tiros

### Ai salir del teatro, atracan a una señora

(POR TELEFONO)

Madrid 18, (4'35 t.)—Comunican de Sevilla, que al salir anoche el público del teatro de San Fernando, se produjo una ligera alarma a causa de escucharse unos disparos.

Posteriormente se supo que un desconocido había atracado a una señora y para amedrentarla, hizo varios disparos.

Acudió la policía y se consiguió dominar la alarma y detener al individuo.

El detenido se llama Francisco Pérez Palomares.—Mencheta.

# MOMENTOS GRAVES EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Sería contraproducente negar que los momentos actuales son graves. El propio presidente del Directorio Marqués de Magaz, lo ha reconocido en sus comentadísimas palabras pronunciadas ante el Rey en la solemne sesión inaugural de la Conferencia del aceite. Pero es conveniente salir al paso de afirmaciones peligrosas que corren en las tertulias de boca en boca sin el rigor coercitivo de la censura. Se dice que la gravedad estriba en el recrudecimiento del Catalanismo nacionalista. Hay dos errores a nuestro juicio leal sincero no entibiado por ninguna consideración patrióticamente plausible.

Error en considerar que el momento grave es originado por el catalanismo, el segundo error estriba en considerar que hay un recrudecimiento del nacionalismo catalán.

En Cataluña el sentimiento patriótico es quizá más vivo que en el resto de España, porque patriotismo a nuestro juicio es amar con devoción el suelo en que se nace, seguir con respeto la tradición en que vivieron los abuelos y glorificar entusiasmo mal disimulado de parentesco las glorias más o menos firmes y esplendorosas que en el propio suelo nacieron.

Por encima de este patriotismo sentimental está el patriotismo oficial de Estado que es aquel que se engendra en el co-

nocimiento que los ciudadanos tienen de la vida social y sin llegar a un contrato de servicio, establecen con el Estado reciprocidad de obligaciones, que en el organismo jurídico superior es tutela, y en la personalidad jurídica del ciudadano es sencillamente lo que se ha dado en llamar ciudadanía. Y en este aspecto Cataluña no puede ser tildada de ser la región menos española porque ella contribuye como la más generosa y es justo que reciba trato como a la más privilegiada.

Y el Estado, la Nación, no puede ni debe pedir más. Extremar las cosas a punto de exigir un patriotismo sentimental y de charanga sería tan absurdo como si un joven recién casado pidiera en todas las mujeres de la familia de su esposa el mismo cariño entrañable nacido en el corazón que ésta le prodigara.

Con sinceridad castellana y con cariño fraterno hacia Cataluña, creemos que no es esta región la que produce los momentos graves en la política española y si alguna vez se presentare antes que un delito de patriotismo, sobre que acusarla habría que dejar caer las responsabilidades sobre el delito de incomprensión del que muy pocos cuando se trata del problema catalanista debemos excluirnos.

Las comunicaciones en Cáceres

## Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

**Apartados oficiales y particulares.**—A las 7'15, 12'0, 15, 19'15 y 20'55.

**Lista.**—De 10 a 12 y de 17 a 19.

**Certificados y valores.**—De 10 a 12 y de 17 a 19.

**Paquetes postales.**—De 10 a 12.

**GIRO POSTAL.**—De 10 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 10 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartería, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

**Pagos.**—De 10 a 13.

**Caja Postal de Ahorros.**—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 50 pesetas mensuales).

**Reclamaciones.**—De 10 a 12.

**Ventas de sellos al público.**—De 10 a 12 y de 17 a 20.

**Correspondencia urgente.**—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

**Reparto de la correspondencia.**—Salida de los carteros: primer reparto, a las 7'45; segundo idem, a las 15, y tercer id., a las 19'30.

**Recogida de la correspondencia.**—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a l-s. 11, y a las 18, todos los buzones.

### AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

**Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.**—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

**Ambulancia de Mérida.**—Primera expedición: salida, a las 7'10; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

**Ambulancia de Madrid.**—Salida, a las 20'10; llegada a las 6'15.

**Ambulancia de Plasencia.**—Salida, a las 12; llegada a las 14'50.

**Conducción en automóvil a Trujillo.**—Salida, a las 7'30; llegada, a las 19.

**Conducción en automóvil a Montánchez.**—Salida a las 8; llegada, a las 6'15.

**Peatón a Casar de Cáceres.**—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18.

## Javier García

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::  
Especialidad en Ampliaciones  
::: Ampliaciones a plazos :::  
Alfonso XIII, 12 -: Teléfono 220

- CACERES -

## GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre líneas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros de valores de Estado mercantiles e industriales. Compra-venta de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º

Recordando una aventura marítima

## En honor de un Intendente español en Filipinas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18 (5'0 t.).—Se reciben noticias de Tokio, confirmando los propósitos del Gobierno y pueblo japonés, de celebrar un homenaje al intendente español Tuero, que siendo gobernador de Filipinas en 1509, realizó un arriesgado viaje desde Manila a Méjico.

La carabela en que salió de Manila, fué destrozada por un temporal en las costas japonesas, salvándose milagrosamente el intendente Tuero.

El gobernador japonés de la isla, donde arribó el gobernador español, le acogió como a un compañero y ordenó que se construyera un velero de 120 toneladas en el que Tuero continuó su viaje hasta Méjico, donde llegó felizmente.—*Moncheta.*

## EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA

TODOS LOS DIAS

Gambas, Cigalas y Ostras

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en bot.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

## DE LA PLAZA Información militar

Honores fúnebres

Habiendo fallecido en el Hospital el soldado de la primera compañía del Segovia, Francisco Calle de la Vega, esta tarde a las cuatro se ha celebrado el sepelio, en el que se hicieron los honores de ordenanzas por la compañía del finado.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don José de Linos.

Guardia, alférez, don José Rodríguez.

Imaginería, otro, don Francisco Peña.

Vigilancia, otro, don Juan Valdía.

Estadística sospechosa

## ¿Por qué se casan más morenas que rubias?

Grave problema. Según las estadísticas, de cada cien morenas se casan 77, y, en cambio, por cada centenar de rubias, 47 se quedan para vestir santos. ¿Por qué? ¿Quiere decir esto que las morenas gustan más que las rubias? Si así fuese las morenas no irían, como van en su mayoría, a casa del peluquero a trocar sus matas de ébano por guedejas de oro.

¿Será tal vez porque las morenas tienen mejores condiciones morales que las rubias?

¿Son mejores y más fieles esposas? ¿Tienen más gancho? La estadística nada dice de esto. Alguien pensará que el predominio amoroso de las morenas se debe a que las rubias son más solas. No participamos de la opinión. La rubias seducen, en cambio, por la dulzura. Creemos sencillamente que la estadística favorece a las morenas porque a los hombres les gustan más; porque para que una rubia sea guapa, tiene que ser guapa de veras, y, en cambio, a la morena le basta con ser graciosa.

Pero se nos ocurre una pregunta: ¿Qué medios de comprobación habrá tenido el paciente estadista para asegurarse de que las cien rubias eran auténticas?

SE ENCUENTRA A LA VENTA

en esta imprenta el

Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal al precio de TRES PESETAS

Vida local

## Casa de Socorro

Ultimamente ha sido asistido facultativamente en este centro José García Manzano, de 23 años, domiciliado en la calle Gómez Becerra, de una herida contusa en la mano derecha que le interesa la piel.

## Francisco Acedo Picapiedra

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases  
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7  
Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 194.—C. ACERES

## ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

## De la Presidencia Notas de Sociedad

(POR TELÉFONO)

### Despacho de Magaz

Madrid, 18 (5 t.).—El marqués de Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda, Estado, Gobernación, Fomento y Trabajo.

### Visitas

Después del despacho, el presidente interino del Directorio recibió las visitas del doctor Cortezo, el señor Rodríguez Marín y el ministro de Chile.

### Represión del contrabando

El general Muslera recibió esta mañana a los delegados regios contra la represión del contrabando; con quienes conferenció.—*Mencheta.*

Con su hijo Fernando, ha salido para la corte, la señora viuda de Aranguren.

—Se halla algo mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, nuestro joven amigo el estudiante don Miguel Vegas.

—En virtud del real decreto de catorce del actual, reformando los servicios de Gobernación, ha sido ascendido al empleo inmediato, en este Gobierno civil, nuestro querido amigo don Rafael López Victoria, a quien con este motivo damos nuestra más cordial enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido amigo de Trujillo el culto abogado don Luis Pérez Aloe.

—Regresaron a Plasencia nuestros queridos amigos el abogado don José Martín Morés y el diputado-delegado de aquellos establecimientos de beneficencia, don Esteban Sánchez.

Anúnciese V. en La Montaña

**La causa de Vera**

**El Supremo de Guerra conocerá de ella en procedimiento militar ordinario**

(POR TELÉFONO)

No existen cargos bastantes para continuar la causa sumarísima

**Interviene el Supremo**

Madrid 18, (5'00 t.)—Como ayer anunciábamos, ha pasado ya al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa, que se sigue contra los procesados por los recientes movimientos revolucionarios ocurridos en Vera.

El Supremo ha nombrado fiscal para conocer en la causa al consejero togado don Carlos Blanco.

**Los procesados nombran al mismo defensor**

Comunican de Pamplona que, cumpliendo los trámites legales, se ha comunicado a los cuatro procesados sometidos a procedimiento militar, que en virtud del disenso existente entre el capitán general de la región y el ponente de la causa, ésta ha pasado al Supremo de Guerra.

Al mismo tiempo se invitó a los procesados para que designaran defensor que los represente en el alto tribunal.

Los cuatro procesados designaron al comandante de Carabineros don Nicomedes Micholi, que fué quien los defendió ante el Consejo de Guerra celebrado en Pamplona.

**El defensor se excusa**

El comandante de Carabineros señor Micholis, se ha excusado de representar a los procesados ante el Supremo, fundándose en que su estado de salud es delicado.

**Para los restantes procesados**

Ha sido designado el teniente coronel don Bartolomé Claret, para juez especial en el sumario que se sigue contra los quince procesados restantes, encartados por los sucesos de Vera.

**El procedimiento será ordinario**

Las últimas impresiones obtenidas en el Supremo de Guerra, referentes a la causa de Vera, es que ésta será conocida en procedimiento militar ordinario, pues no existen cargos bastantes en contra de los cuatro procesados, para seguirles procedimiento sumarísimo.—*Mencheta.*

**No hay que tener miedo**

**Está garantizado el consumo de aceite en Cáceres**

Por la Junta provincial de abastecimientos se ha facilitado una nota, dirigida a los expendedores de aceite al detall, en la que se les ruega que no se restraigan en vender las existencias de aceite que tengan, por pequeñas que sean, pues la Junta espera recibir en esta semana cantidades de aceite suficientes para cubrir los gastos de la población, antes de que se agoten las existentes.

Esta nota ha sido facilitada, en vista de la alarmante escasez de aceite que se viene notando en la ciudad y cuya escasez obedece seguramente al rearmiento de dos detallistas en ponerlo a la venta, dado las exiguas existencias con que cuentan por el momento.

El conflicto está, pues, conjurado.

**Honrando al poeta**

**La suscripción del monumento a Gabriel y Galán**

Hoy hemos recibido la suma de cuarenta pesetas, recaudadas en el inmediato pueblo de Sierra de Fuentes, para la suscripción del monumento a Gabriel y Galán, cuya cantidad nos envía el teniente don Pedro Claver, afecto al Gobierno civil.

Como las demás, serán ingresadas en la Casa de Banca de los señores Hijos de Clemente Sánchez, depositarios de la Junta del monumento.

**ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES**

MATERIAL ELECTRICO -- MAQUINARIA AGRÍCOLA Y MAQUINAS DE COSER

FUMISTERIA -- TALLER DE CONSTRUCCION

**HIJOS DE ANTONIO RUBIO**

— Alfonso XIII, núm. 28. — CACERES —

**Para los viajeros**

**Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres**

**SALIDAS.**— Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo)  
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

**LLEGADAS.**—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

**La "Gaceta" de hoy**

(POR TELÉFONO)

Madrid 18, (4'22 t.)—Lo más interesante de la «Gaceta» de hoy, son las disposiciones siguientes:

**Los repartidores de Telégrafos**

Disponiendo que todos los individuos que figuran en el escalafón de repartidores de Telégrafos, puedan ser separados del servicio por el director general de comunicaciones, sin necesidad de expediente.

**La telegrafía sin hilos**

Se autoriza la importación de objetos con destino a la telegrafía sin hilos e instalaciones de electricidad, para la exposición que se ha de celebrar en Madrid el día 6 del próximo mes de Diciembre.—*Mencheta.*

**TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ**

Agente de Negocios

Apartado de Correos, núm. 17

— Teléfono número, 389 —

**CACERES**

GENERAL MARGALLO, 71

**Política fácil**

**Lerroux y el Directorio**

A raíz del banquete que provocó el castigo de los generales Berenguer y Sarabia, se habló mucho del papel que jugaron en el mismo dos ex-diputados lerrouxistas.

De buenas a primeras se les adjudicó el revolucionarismo más álgido.

Noticias posteriores les adjudicaron el papel de «gancho».

¿Quién estará en lo cierto? El tiempo se encargará de despejar la incógnita.

Por de pronto son curiosos estos dos parrafitos de «El Progreso» de Barcelona, órgano de don Alejandro.

Dice Arturo Mori, que está en muy director contacto con Lerroux:

«Cada vez es Lerroux más español y más republicano y cada vez se aleja con mejor gana de cuanto representa un paso hacia atrás, hacia la antigua molición representativa.

Por eso, no forma parte el señor Lerroux de ciertas caravanas liberales. Su situación es bien clara. Ni ha llegado su hora, ni los políticos a la antigua son amigos suyos.

Esta definida actitud explica algunas comentadas ausencias de Lerroux en actos que acaso no estime éste procedentes por a calidad de varias de las personas asistentes al mismo».

Para Lerroux no «ha llegado su hora» Lerroux no es amigo de «los políticos a la antigua», Lerroux no acude a algunos actos «por la calidad de varias de las personas asistentes».

Se apunta claramente que el caudillo radical no comparte conjuras con los políticos del régimen barrido.

Está bien; pero ¿qué hacían en el famoso banquete sus más significados amigos, Guerra del Río y Albornoz?

¿Misterios de cierta política!

**Firma regia**

(POR TELÉFONO)

Madrid 18, (5'35 t.)—Lo más importante que figura en la relación de firma regia de hoy, es el extracto que ofrecemos a continuación:

**Presidencia**

Disponiendo que en lo sucesivo forme parte del consejo de administración de la Caja Postal de Ahorros, un delegado del presidente del Tribunal Supremo de Hacienda.

**Hacienda**

Concediendo un suplemento de crédito de 893.252 pesetas para adquisición de material de campaña para el cuerpo de Intendencia.

Nombrando jefe de administración de segunda, a don Enrique de la Cámara, delegado especial de Hacienda de Vizcaya.

Idem, jefe de administración de tercera, a don Federico Botella, interventor de Hacienda de Santander.

**Guerra**

Disponiendo que el coronel de Intendencia don Mauricio Santa Ana Copete, sin perjuicio de continuar en su puesto, pase a desempeñar el cargo de intendente del cuartel del general en jefe del ejército de operaciones en Marruecos.—*Mencheta.*

**I. GIRAUD**

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

**LOS SOLDADOS DEL 21 Una comisión de madres quiere ver a Magaz**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18 (5'17 t.)—Una comisión de madres de soldados que se hallan en filas pertenecientes al reemplazo de 1921, vecinas de la barriada de Vallecas, estuvo esta mañana en la Presidencia con objeto de visitar al marqués de Magaz, cosa que no lograron, porque el presidente interino del Directorio no pudo recibirlas, ante las muchas ocupaciones que le embargaban en aquellos momentos.—*Mencheta.*

**Callícida-ESCRIVA**

EXTRAE SIN DOLOR NI MOLESTIA LOS CALLOS y DUREZAS

VENDESE EN TODAS PARTES AGENTES

J. URIACH & CA Bruch, 49.-BARCELONA

Desconfíe de los similares pero no dude de los efectos del CALLÍCIDA-ESCRIVA

EN OTRAS PLANAS, grandes informaciones

LITERARIA

# Don Juan no existe

«Don Juan no existe», es el título de una comedia de la condesa de San Luis. La obra no es completamente desconocida. Sin embargo, en torno de ella, se ha despertado mi suspicacia de observador femenino. Tiene razón la ilustre dama al negar tan rotundamente la existencia de Don Juan! En los veinte años de mi experiencia prematura, he conocido hombres que han alardeado de conquistadores, de fines galanteadores que han llegado a dominar perfectamente el corazón de la mujer.

—El corazón de la mujer!  
¿Habrá en la vida cosa más compleja y complicada? Y, sin embargo, hay quien se atribuye bonitamente el secreto de conocerle. Para estos conquistadores de improviso y calaveras intencionados, no existe mujer difícil. Lo mismo el Ninón de Lenclos que la Casta Susana. En su desenfrenada egolatría, ha llegado a parecerse a Don Juan. Gozan de la vida por el placer de gozarla, y, en su epicureísmo, son capaces de saciar al fetichismo de aquel libidinoso viejo de Mirbeau.

Semejantes disparates y tan gordos embustes, no los he escuchado jamás, sino en boca de estos trapisondas embaucadores faranduleros del amor. A esta categoría de hombres envidiosos y embusteros pertenece Don Juan Tenorio.

Desde la princesa altiva a la hija de un pescador ha recorrido su amor toda la escala social.

Que fácil es persuadir con palabras; pero que difícil convencer con hechos. Todo esto nos lo cuenta Don Juan Tenorio porque sí, no porque lo hayamos visto. Nada sabemos de sus conquistas en Flandes ni de sus andanzas por Italia. Sólo sabemos de una mujer que haya sido persuadida por su exquisita galantería: Doña Inés de Ulloa.

Perono es esta una mujer reflexiva y discreta; más bien parece, por el contrario, una histérica que se culta bajo el idealismo morboso de su temperamento.

Lo que hace suponer naturalmente que no es la conquista de Doña Inés una conquista verdadera. Sabido es que el halago y la lisonja hacen honda brecha en la mujer cuya alma no está bien templada en el yunque de la honradez y la virtud. Nada tiene, pues de particular que Doña Inés se haya enamorado de Don Juan que es un buen chico. Chico, a pesar de que dejárase atrás aquella edad llamada por Dante *il mezzo del camin de nostra vita*.

Pero si en lugar de Doña Inés hubiera surgido Julieta. Solo Romeo hubiera podido conquistar su corazón; porque sólo él supo amar en silencio; y nimbó

de luz la escala del balcón veronés.

Siempre he tenido a Don Juan por un necio, y todas las conquistas que acumula me han hecho siempre reír. Conquistar mujeres como él lo hace, es en efecto, soberanamente ridículo; primero, porque esa manera de conquistar, no es natural en los hombres, ni admisible en la mujer, y después, señores, por que sus mujeres no están lo suficientemente equilibradas.

Hasta la propia Doña Inés, después de morir cuando recobra la plenitud de sus funciones cerebrales; la vemos erguirse, en su blanco anacronismo de yeso, para maldecir de Don Juan. Don Juan, como todos los que se tienen por aventurero del amor; suelen tener un bajo concepto de la mujer cuando la creen, tan sólo, objeto de sus caprichos y halago de sus vanidades.

Y no es así, la mujer, ha nacido para cumplir una elevada misión: la de ser madre. Pero eso, cuando surge la mujer honesta, equilibrada y perfecta, no hay aventurero posible capaz de conquistarla. Sólo el hombre que sepa quererla y respetarla; hacerla ofrenda de toda su vida; sacrificarse en aras de un amor bien comprendido.

En una palabra, el hombre que la haga dichosa, comparta con ella las penas y la haga feliz, ese será el único que encuentre un refugio en su corazón. Todo lo demás es fábula y episodios de novela, que a lo sumo, gustará a las niñas románticas e histéricas; pero a las mujeres conscientes, no.

La cínica intención que suelen poseer en sus labios los conquistadores y fátuos aduladores, embaucadores de mujeres frívolas, producen en la mujer reflexiva y juiciosa, el mismo efecto que si, en la salsa del gratin del pescado que digerimos, tropezásemos con una mosca fallecida.

Estos locuaces parlanchines, por lo general, tienen una lengua kilométrica para hilvanar embustes: Han estado en todas partes; viajado por todos los sitios; conquistado a todas las

mujeres; lo mismo a la romántica, que a la vulgar; a la cursi, que a la sentimental.

Tiene la mirada provocativa, el gesto adusto, la expresión poco franca, el ademán desenvuelto, acogedor y acometivo a la vez; quieren ser tenorios de óperas y, son, las más veces, tipos de sainete. No creo en sus conquistas; pero si alguna hicieran, de seguro, sería una mujer desenfrenada y caprichosa, o tonta de remate; en cuyo caso ya no serían ellos los conquistadores, sino ella la que se hubiera ofrecido.

Y lo mismo hubiera podido poseer su cuerpo Don Juan, que Don Fulano o Zutano. Son de cualquier hombre que llega a tiempo. Y su conquista por tanto, no es la conquista del corazón, sino de un cuerpo enfermo y abyecto, salpicado en el cieno del vicio.

Ya lo sabéis, conquistadores modernistas, ese tipo de seductor galante, fascinador de mujeres altivas, que vosotros llamáis Don Juan; no existe. Ya no se puede conquistar en el mundo, más que una sola mujer; porque solo uno es nuestro corazón y uno nuestro ideal. Pretender conquistar dos mujeres es tanto como quedarse sin ninguna. Véis a Margarita Gautier, a Manón Lescaut, sus cuerpos fueron de todos; pero sus corazones solo pertenecieron a uno. Diana de Poitiers la célebre meretriz francesa de la Corte de Francisco I dijo: ¿Cómo es posible suponer, que Don Juan cupiera en corazón de tantas...? ¡Tal vez no haya prendido en el de ninguna...!

Juan Racamonde.  
Madrid Noviembre 1924,

## Camisería Granado

Toda persona de buen gusto hace sus encargos a esta Casa. Pues al mismo tiempo que garantiza su corte y confección, presenta el mejor surtido en los artículos de su ramo

### TRAJES DE PUNTO Y LANA

para caballero. Chalecos, calcetines, tirantes, ligas, paraguas y toda clase de objetos de tocador

### ASTRA

siguen siendo los mejores perfumes. Concesionario exclusivo para la provincia de Cáceres

ALFONSO XIII, 11.—TELÉFONO, 196

# DROGUERÍA

## Productos químicos

Aguas mineral-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

## Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infirmos. Calienta-tenacillas marca

«META»

Gran surtido en artículos ortopédicos

**Santos Floriano González**  
Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

## FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción  
**TUBOS DE CEMENTO**  
Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab. 147; Ofc. 148  
Fabrica: Carretera de Medellín | **CACERES**  
(Próximo a la Estación)

Concurso original  
**Un premio para el que viva sin dinero durante un año**

Nueva-York. — Nueva York continúa a la cabeza de todas las excentricidades.

Ultimamente un rico financiero ha ofrecido un premio de cincuenta mil dólares a quien se comprometa a vivir sin dinero durante un año. En este tiempo se le pondrán todas las inconveniencias posibles para impedirle salir adelante, pero el que, a pesar de ello lo consigan, logrando poner en camino un negocio cualquiera, se llevará el premio de los cincuenta mil dólares.

Es condición imprescindible tener menos de veinticinco años. (Nacional.)

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa**

Licores de LAS MEJORES marcas  
— Aperitivos —  
Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174  
— SE SIRVE A DOMICILIO —

## La obra del retiro obrero Para construir nuevos locales escuelas

El Ayuntamiento de Almoharín, para construir dos escuelas de niñas y una de niños, ha iniciado el expediente de anticipo de la cantidad necesaria por la Caja Extremeña de Previsión Social, ofreciendo en garantía valores mobiliarios.

La Caja de retiro obrero ha puesto en tramitación la solicitud de dicho Ayuntamiento, con la simpatía que merece ese pueblo que por suscripción popular levantó un magnífico local hace dos años para escuelas de niños y que tiene dos florecientes mutualidad escolares de las más antiguas y pujantes.

Otros Ayuntamientos han anunciado a la Caja la presentación de peticiones de préstamos con el fin expresado, en que la Caja desea invertir con preferencia a otras inversiones financieras, gran parte de los fondos del retiro obrero en bien de la higiene y de la cultura de la región.

## Gobierno Militar

### Despacho ordinario

Al capitán general, acusando recibo de escrito relativo a deslinos

—Al mismo, dándole cuenta de entrega de credencial a Pedro González.

—Al mismo, remitiéndole instancia de la Guardia civil Hipólito Holguín.

—Al mismo informándole la autoridad que expidió listas de embarque.

—Al mismo, remitiendo instancia de Canuto Iglesias.

—Al mismo, dándole cuenta de entrega credencial a Gregorio de la calle.

—A la comandancia de la Guardia civil de Lérida notificándole haber sido dado de alta el enfermo guardia Adolfo García.

—Al regimiento Segovia dándole traslado de oficio de capitán concediendo dos meses de licencia por enfermo, al teniente coronel don Mariano Salafranca; y de otro sobre conocimiento de transporte de varias piezas las Astra.

—Al mismo, dándole traslado de telegramas de Capitanía, relativos a los medios de adquisición de carne; otro relativo a los individuos de cuota del cuerpo 1923; y otro relativo a individuos que hayan perdido un hermano en Africa, referente a cobrar bajas.

—Al mismo, remitiéndole pasaporte para Antonio Sánchez otro.

—Al mismo y a la Reserva sobre vacante de delegado gubernativo de Vigo.

—A la caja de recluta de Cáceres, notificándole que José Breña sirve voluntario en Segovia.

—Al Ministerio de la Guerra remitiéndole demostración de servicios de Desiderio Rubio.

—Al regimiento de Reserva número 59 dándole traslado de telegrama de capitanía sobre plantilla del personal y tropa.

—Al director de la Escuela sobre admisión de Juan Nevado y Francisco Morgado en la misma.

A Pablo Lozano, Juan Nevado y Marcelino Gutiérrez, remitiéndole oficio y cartas de pago concediéndoles los beneficios de cuota.

—Al alcalde de Montehermoso, remitiéndole los documentos de Marcelino Gutiérrez para su entrega al mismo.

## Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES  
GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION -- BIEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:  
Cáceres: **Alfonso Otón Torres**  
Compañía Uniao Fabril de Lisboa  
Valencia de Alcantara SE OTON TORRES

NOTAS DEL DIA

El problema de la vivienda

La buena fe del alcalde de Madrid al presentar una moción para resolver en parte el problema de la vivienda en Madrid, no admite duda, pero, si dentro de una critica severa se le pueden hacer observaciones de tal naturaleza, que atenderlas valdría tanto como reformar el proyecto en bases esenciales.

Por de pronto la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha contestado al alcalde con buenos argumentos. No se distingue especialmente el pueblo español por su adhesión y entusiasmo a la gestión administrativa de los municipios y es casi seguro que las fianzas de los inquilinos, cláusula de un contrato bilateral antes de ser entregadas al Ayuntamiento, serían a los propios vecinos quienes seguramente pagarían esta medida con bastante más júbilo que las autoridades municipales. La clave del problema es en estas elocuentes líneas de la Cámara de la Propiedad. «Mientras exista el defecto de alquileres, el encajeamiento de los materiales a la mano de obra, se persiga constantemente a la propiedad y se coticen segurísimos valores que produzcan seis y un siete por ciento, no se edificará en las proporciones deseadas, por la sencilla razón de que la edificación es una colocación de capital, y nadie está reñido con sus intereses.

Demuestra esto que la obra del legislador es incompleta. Bien está que en tiempos difíciles con mano de hierro el gobernante sujete a codicia de propietarios poco escrupulosos pero al mismo tiempo se debieran dictar normas dando extraordinarias facilidades a todo el que se arriesgara a edificar.

En este punto merece aplauso el proyecto del alcalde de Madrid, más no resuelve completamente el problema por cuanto sigue dudando los lazos que aprisionan desde hace algunos años a la propiedad urbana.

que el pueblo español es ingobernable y todos los defectos del mismo por síntesis se han querido encontrar en el pueblo madrileño. Pero ya es hora de ir rebatiendo esta opinión completamente equivocada.

Un caso reciente atestigua con optimismo nuestras palabras. Desde hace dos o tres meses en Madrid se presentaban constantemente casos de viruela. La epidemia se propagaba con caracteres alarmantes por los barrios más densos de población y las autoridades, con una energía plausible, ordenaron la vacunación obligatoria.

Sin grande resistencia sino por el contrario gustosos todos los ciudadanos en cumplir el precepto para evitar mayores males puede decirse que en el término de dos meses no ha quedado en Madrid persona sin vacunarse. Y el resultado está a la vista, el gobernador civil de Madrid ha declarado que en todos los pueblos de Madrid y su provincia han desaparecido los casos de viruela.

De este sencillo caso se puede obtener un importante ejemplo. Primero, que los gobernantes deben saber buscar el interés de los ciudadanos. Segundo, que los ciudadanos, cuando ven que las determinaciones de los gobernantes son para favorecerlos, no se resistan a cumplirlas.

¿Cuántas veces no se podría encontrar la justificación de un incumplimiento de las órdenes gubernativas en el estado de conciencia del pueblo que sabe que no para él, ni para beneficiarle, es el dictado.

Juan de Alfarache.

En la imprenta de este periódico

se han recibido los Almanagues, Agendas y Memorandums de la cuenta corriente para el año próximo de 1925

DE LA CASA EDITORIAL

BAILLY-BAILLYERE



- Trabajo en casa -

HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES con la máquina alemana WEINHAGEN.

- Insuperable por la perfección en las labores que produce -



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

Observatorio Meteorológico DEL INSTITUTO DE CACERES

Día 18 de Noviembre del 1924

Altura barométrica, 724'0

Temperatura, al aire y a la sombra, 4'2.

Máxima del aire, a la sombra, 14'0.

Mínima del aire, a la sombra, 3'0.

Humedad relativa del aire, 71.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 4'4.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 3'1.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, N.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 257.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

Mauricio Quiros Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, La dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, apóstoles, en Roma.

Santos del día 19 de Noviembre. Santos Isabel, Ponciano, Severino Aza y otros.

MARTIROLOGIO

Santa Isabel, viuda, hija de Andrés, rey de Hungría, de la tercera Orden de San Francisco; la cual, ejercitada continuamente en obras de piedad y esclarecida en milagros, murió en el Señor.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica.

Santa María, misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las siete, a las ocho y a las ocho y media, misas rezadas.

Por la tarde a las seis, el mes de Animas.

San Mateo.—Misa rezada a las siete y a las ocho.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.

Carmelitas, a las ocho y media misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá S. D. M., Rosario y Plática.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, novena en honor de Santa Cecilia.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

- Al público -

le conviene saber que el comercio

EL PARAISO

DE VICTOR PEÑA GALEANO

Alfonso XIII, 25

sigue correspondiendo al favor que siempre le dispensa, vendiendo los artículos de la próxima temporada de invierno a los precios económicos de años anteriores

Radiotelefonía

PROGRAMA del concierto organizado por la Radio-Ibérica, para el día 19 de Noviembre de 1924.

A las nueve.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, y previsión del tiempo y noticias.

A las nueve y quince.—Transmisión de señales horarias.

Profesora J. Flores (violonchelo) y Angeles Herrera, (piano).

«Reverie», Schumen.

«El Cisne», Saint-Saons.

«Ave María», Schubert.

A las nueve y treinta.—«La voz y el canto»; conferencia de vulgación por el doctor don Fernando Barajas.

A las nueve y cuarenta y cinco.—«L'óloge des iarmes», Schubert.

«Arlequin», Popper.

«Cavatina», Reaf.

A las diez.—«El porvenir de los hijos», charla pedagógica por el profesor don José Ballester, redactor de «El Magisterio Español».

A las diez y quince.—Señor Gardyn (barítono).

«Mi pobre reja», Tebuyo.

Romanza de «Tahis», Massenet.

«Las campanas de Carrión» (vals), Blanquette.

A las diez y treinta.—Cuarteto de la «Radio-Ibérica».

«El Bateo» (gavota), Chueca.

«El Baile de Luis Alonso» (polka), Giménez.

«Enseñanza libre» (tango), idem.

A las diez y cuarenta y cinco.—Señora Díaz López (tiple).

«Gigantes y Cabezudos» (romanza), Caballero.

«Tosca» (plegaria), Puccini.

«Ritorna vinciton» (Aida), Verdi.

A las once.—«La plegaria de la santa ignorancia». Poesía premiada en los Juegos Florales celebrados hoy en la ciudad de San Fernando Cadiz. Leida por su autor, don Tomás Redondo.

A las once y diez.—Señora Cabieder (Piano solo):

«Muerte de Tristán e Iseo.» Wagner.

«Rapsodia húngara». List.

«Sueño de amor». List.

A las once y treinta y cinco.—Cuarteto de la Radio-Ibérica:

«La Africana». Meyerbeer.

«Pagliaci», (Prólogo). Leoncavallo.

AUTOMOVILES OAKLAND

líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construidos por GENESAL MOTORS

Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres

OAKLAND LUCIANO CORTES (Trujillo) - Bautista Abad -

- Gasolinas MOTO NAFTA -

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones. Aceites de Ricino y Linaza, y demás productos de la

Sociedad marca «El León»

Bautista Abad Llopis MORET, núm. 33.— Ferreteria, Coloniales, Armas de fuego de todas clases y Explosivos. Teléfono 172

**Noticias de Marruecos**

**LAS COLUMNAS CASTRO GIRONA Y SERRANO, MANDADAS POR EL COMANDANTE GENERAL, HAN EVACUADO LA PLAZA Y SECTOR DE XAUEN**

(POR TELÉFONO)

**INTERESANTES DETALLES DE LA OPERACIÓN**

**Parte oficial de hoy**

Madrid 18, (4'05 t.)—El comunicado de Marruecos, facilitado esta mañana a la prensa, dice lo siguiente:

**Zona oriental.**—El enemigo situado en las proximidades de Tanardú, hizo fuego sobre las fuerzas de protección de los trabajos que se realizaban para el tendido de la línea telefónica de aquella posición con la avanzadilla de Benitez.

La aviación reconoció y bombardeó la meseta de Tizza, al Suroeste de Sidi Dris, reconociendo el frente de Afermun a Dar Mizian.

**Zona Occidental.**—Han sido evacuados, mediante hábil y bien ejecutada maniobra, la plaza de Xauen y su sector, retirándose todas las fuerzas y elementos de combate que había en las posiciones y campamento general.

La columna del general Castro Girona, pernocta en Dar Acoba, en unión de las fuerzas del general Serrano, todas ellas mandadas por el comandante general de la zona de Tetuán.

El enemigo hostilizó ligeramente desde la abandonada posición de Gardfa.

En la zona de Larache se han replegado a las posiciones y campamentos de Teffer y Alcázar, las fuerzas de los batallones de Covedonga y América, que gnarneían Mexerach, con objeto de reorganizarse.

**Interesantes detalles de la evacuación de Xauen**

Se conocen detalles de la operación realizada para la evacuación general del sector de Xauen.

Esta operación comenzó a las seis de la mañana de ayer.

Al retirarse las columnas, se efectuó la evacuación de cuarenta y tres posiciones que componían las protecciones, torretas, avanzadillas y blocaos de Xauen.

Todas estas evacuaciones se verificaron sin la menor novedad.

Sólo las fuerzas destacadas en línea avanzada para proteger los movimientos,

sostuvieron ligero tiroteo con el enemigo.

La operación fué dirigida por el general Castro Girona y presenciada por el comandante general de la zona, desde la posición de Dar Acoba.

La retirada se realizó por el sistema táctico de escalones, protegidos por la artillería que disparaba formando cortinas de fuego.

Todas las fuerzas entraron en Dar Acoba, en medio de un gran entusiasmo y constante vítores.

En Tetuán ha causado gratisima impresión a noticia de la evacuación general del sector de Xauen, que se ha realizado sin una baja.

**En la zona de Melilla**

Las escuadrillas de aviación de la zona oriental, realizaron ayer diversos vuelos sobre los campos de Afrau y Sidi Dris, bombardeando algunas concentraciones rebeldes que fueron disueltas.

El enemigo contestó con algún fuego de fusilería, resultando herido en un brazo el capitán observador, don José Castro.

También volaron los aviones sobre la costa de Alhucemas, bombardeando fuertemente aquellas posiciones enemigas.—*Mencheta.*

**Comisión mixta de Reclutamiento**

**La reunión de hoy**

Presidida por el coronel de la Zona señor García Crespo y con asistencia del teniente coronel señor García Barberá, comandantes señores Reaño y Valero; teniente médico señor Maqueda, médico civil señor Murillo y secretario de la Diputación señor Villegas y Bermúdez de Castro, se ha reunido esta mañana la Comisión mixta de Reclutamiento, estudiando varios asuntos de trámite.

**El Tercio de Extranjeros  
Interesantes detalles para el enganche en el Banderín**

En el Gobierno Militar de esta capital se encuentra instalada la Oficina del Banderín de Enganche para el Tercio de Extranjeros, cuyo jefe del mismo tiene instrucciones para la filiación de individuos que deseen ingresar en dicho glorioso Cuerpo, en sentido altamente beneficioso para los interesados.

Independientemente de las primas de enganche que son de 600 y 700 pesetas, tienen los soldados y clases de la Legión un aumento sobre los haberes que se señalaron al crearse dicho Cuerpo, de una peseta diaria, habiéndose también reglamentado recientemente el ascenso de las clases a los empleos de alféreces, tenientes y capitanes del Tercio, asimilados respectivamente a alférez, teniente y capitán del Ejército, previos requisitos indispensables y llevar como mínimo dos años de tiempo de servicio en la Legión.

Además tienen derecho a todo lo legislado en general, para el Ejército, en lo referente a pensiones, retiros y demás beneficios.

**LA MONTAÑA** sale después de las 7 de la tarde. Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

**Valdelacasa**

**Siguen los belloteros**

La Guardia civil del puesto de Valdelacasa, ha detenido en el sitio llamado «Burguillo» de aquél término, a Máximo Fernández, José López y Andrés Morales, vecinos de Villar del Pedroso y Antonio y Timoteo López, por dedicarse a hurto de bellotas.

**Academia de corte metódico**

A ella concurren varias distinguidas señoritas. Se instruye en el arte de corte, con exactitud todas las prendas de señora, lencería de caballero y confeccionarlas.

**María Hidalgo**

Calle MORERAS, núm 1  
Se reciben encargos garantizando su hechura

**MONTALBAN Café "Santa Catalina,"**

TOSTADO DIARIAMENTE

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333

**-CACERES-**

En pos de un ideal bienhechor

**La Caja de Socorros para funcionarios de Hacienda**

El culto y prestigioso Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Rafael Vilela y Montessoro, publica en la «Revista de Hacienda» el siguiente trabajo que estimamos oportuno dar a conocer:

Distinguido compañero y amigo: En la «Revista de Hacienda» correspondiente al día 20 del pasado he leído con bastante satisfacción un artículo titulado «Caja de Socorros de Funcionarios de Hacienda», y digo con satisfacción, porque él se refiere o concreta a exponer el proyecto de cómo pudieran llegar auxilios pecuniarios a las familias de los funcionarios que en lo sucesivo fallezcan, sobre todo, creo yo, que será principalmente en cuanto a los que no dejen derecho a sus viudas o huérfanos.

Desde luego, y dentro de mis escasos recursos y de mi modestia, yo me adhiero a las ideas ya expuestas en otros tiempos por el señor Ibáñez Almirante, desgraciadamente ya difunto, y hoy, por el compañero don Rafael Oñate y por todo el personal que integra la Dirección general de la Deuda. Ya comprenderá usted, pues, que voy lejos de entablar controversia, ni mucho menos, mas si por primera vez durante mi ya larga carrera y contando con su benevolencia de usted, me voy a permitir en esta y otras cartas sucesivas, exponer a la ilustrada consideración de los lectores de su acreditada revista y de todos mis compañeros, un proyecto para la creación de una Asociación benéfica y cooperativa de funcionarios públicos que ofrezca evidentes y positivas ventajas, y más que a nadie, a las esposas e hijas de los que por desgracia al morir, no dejen asegurado el pan de las mismas, por deficiencias, a mi modo de ver, de las leyes actualmente vigentes, que hacen a unos funcionarios de peor condición que otros, ya por el tiempo de servicios que llevan prestados al Estado, ya por otras causas que manifestaré en mis sucesivos escritos.

El hecho de entregar por una sola vez 500 o 1.000 pesetas a la viuda de un funcionario o a sus hijos huérfanos, estimo que no resuelve nada, y encambio si creo que nuestro máximo esfuerzo debe ir dirigido a obtener el objetivo que no pudo lograr en vida el esposo y padre causante; esto es, que debemos ir a una bienhechora institución que logre el anhelado ideal nuestro, o sea que después de cumplida nuestra misión aquí, garantice también después de muertos la manutención de sus familiares más queridos y allegados.

Dentro de esta tesis desarrollaré mi trabajo, y dentro de los estrechos límites que me ofrece el poderlo verificar por medio de unas cuantas cartas, que desde luego sin pretensiones y con el solo deseo de acertar y de

contribuir a un fin tan santo como cristiano, y que me voy permitiendo dedicar a usted en prueba de estimación y de compañerismo.

Dentro de lo que anteriormente he dejado expuesto a su ilustrada consideración, ya habré usted comprendido que voy en pos de la creación de una asociación donde quepan todos los funcionarios del Estado de todos los Ministerios, y en la que tengan entrada todas las categorías, desde la del simple Portero al Jefe de Administración de primera clase, que garantice, en primer término, pensiones vitalicias a viudas, huérfanos, extendiendo su acción hacia todo cuanto redunde en beneficio propio, ya en activo servicio, como en estado jubilado, como, por ejemplo, anticipo de una a tres pagas en caso de justificada necesidad, empeños, depósitos de alhajas y capitales como abono al depositante del interés que se produce al efecto, y en fin, en una palabra, que el funcionario pueda obtener los mayores beneficios dentro de una fundación propia, sin tener que acudir, por lo tanto, a ser explotado ni por la usura extraña, ni por el recargo del comercio particular.

Lazanda, mi distinguido compañero, queda la idea, que es una buena y hacendera; más que falta es que yo logre dar el debido desarrollo; pero si otros compañeros más competentes hay en la clase que puedan teóricamente y hasta prácticamente perfeccionarla.



Advertimos a los que sin pedirla nos envían original, que nos acostumbramos a devolverla ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LA MONTAÑA

# DESDE MADRID LAS MARAVILLAS DE LA SIERRA

La sierra es en Madrid un sitio que se cree tradicionalmente precioso y tradicionalmente olvidado. Millón y medio de habitantes tiene Madrid. Cuando un tren franco de la Corte y lleva mil viajeros a la sierra, dice que Madrid se desdoblaba y la verdad es que cubriera despoblarse y ser ciento cincuenta o doscientos mil las almas que acorrambraban a visitar la sierra anualmente.

Las grandes capitales, aún que se distinguen por un mayor grado de higiene sienten la falta del aire para respirar. La densidad de la población y la estrechez de las habitaciones origina el que sean muchedumbre de criaturas sin la cubicación de que precisa para fortalecer los pulmones evitando los tragos terribles de la tuberculosis. Dos recursos hay para evitar estos efectos desagradables y esos dos recursos abundantemente están dispostos en la realidad para niños madrileños.

Abundancia de jardines el interior y clima de al-

tura, pureza de aire, sanidad de serranía en las afueras.

La labor de asistencia social llega más allá todavía. Para suplir la vigilancia maternal que en las clases modestas no permite que la madre esté con sus hijos jugando en los jardines, se implantan los llamados jardines de la infancia en los cuales quedan los niños depositados unas horas bajo la vigilancia de gentes que paga el Municipio. He aquí unos puestos indicadísimo para las mujeres empleadas. El otro recurso estriba en abaratar las comunicaciones, en prodrigarlas entre Madrid y la sierra. Es además de obra social, obra de espléndidos resultados económicos. El pueblo de Madrid para abandonar la ciudad el domingo y acudir en masa a la sierra no necesita más que muchos trenes baratos. En toda España, en las provincias más ricas hay mucho dinero para esta empresa. ¿Se pondrá la primera piedra de esta obra gigantesca.

Juan de Alfarche.

## Cuñía de la ciudad Oficinas públicas de Cáceres

- Gobierno civil, Plaza de San-María.
- Diputación Provincial, id.
- Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).
- Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).
- Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).
- Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.
- Instituto General y Técnico, Cuesta de la Compañía, número 1.
- Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.
- Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.
- Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.
- Distrito Forestal, Hernán Cortés.
- Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).
- Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.
- Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, núm. 1.
- Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.
- Escuela Normal de Maestras, Amargura.
- Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.
- Sección provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.
- Servicio de Avance Catastral, Rústico, San Pedro, número 6.
- Recaudación de Contribuciones, oficinas de Hacienda.
- Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.
- Consejo provincial de Fomento, Canalejas número 31.
- Arrendataria de Tabacos, Canalejas, número 3.
- Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
- Colegio Médico, San Antón.
- Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.
- Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.
- Inspección de la primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).
- Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.
- Sección Agronómica - provincial General Margallo, número 50.
- Sección provincial de Pósito, Parras, número 40.
- Sección provincial de Estadística, Ezponda.
- Escuela Normal de Maestros, Piñuelas Altas, número 13.
- Jefaturas de Obras Públicas, Solana, número 4.
- Gobierno Militar, Parras, número 44.
- Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

## Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las seis de la tarde

## SOBRINO DE GABINO DIEZ FORD Hierros, Ferrería y Coloniales : El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

### DIARIO OFICIAL Relación de los jefes y oficiales muertos en Africa

(POR TELÉFONO)  
Madrid, 18 (4'05 t.). — El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy entre otras disposiciones, las siguientes:

- Nombramientos y cesas**
- Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Alfonso Alcaide, el comandante de Infantería don Valentín Oleaga.
  - Cesa en el de ayudante del comandante general de Ceuta, el comandante de infantería don Gustavo Urrutia.
  - Se nombra para sustituirle, al de igual empleo y arma don Sigfredo Sáinz.
  - Cesa como ayudante del general don Federico Berenguer, el comandante don Angel Avila.

**Relación de bajas**

También publica la siguiente relación de jefes y oficiales muertos en campaña:

- Don Carlos Mayor, don Rafael Costa, don Joaquín Morán, don Tomás Neire, don Francisco Carvajal, don Francisco Villacejo, don Francisco Ramos, don Guillermo Kirpatrik, don Amós de Gandarilla, don Antonio Conejo, don Ramón Topete, don Juan García, don Fernando Bustillo, don Fidel Cuervo, don Benigno Sánchez, don Angel Sánchez, don Baldomero Martí, don Antonio Allosa, don Francisco Ruiz, don Saturnino San José, don Juan Guerrero, don Carlos Amor, don Luis Martí, don José Carrillo y el señor Ochando.—*Mensheta.*

### Matadero Municipal

- En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:
- Chacón.—2 lanares.
  - V. Alonso.—7 lanares y 7 cabrias.
  - Chapado.—5 lanares y 4 cabrias.
  - Polo.—Una cabria.
  - Mata.—Una vaca.
  - E. Alonso.—Una vaca.
  - Blázquez.—3 cabrias.
  - Jorge.—3 lanares.
  - Varios.—2 cerdos.

### Audiencia territorial

Sala de lo civil

Señalamientos

Para mañana esta señalada la vista de un incidente promovido por Juana Hernández Cuellar, sobre que se la declare pobre para litigar con Felisa Barrera Fernández, en pleito que siguen en el Juzgado de Zafra sobre propiedad de una casa. Es parte en dicho incidente, el señor Abogado del Estado.

Sentencia

En pleito procedente del Juzgado de Castuera, seguido entre don Arturo Centeno Gutiérrez, contra la compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, se ha dictado confirmando la del Juez de 1.ª instancia de 24 de Agosto de 1921, por la que se condenó a dicha Compañía al pago de 4.502,36 pesetas, sin hacer especial condena de costas.

Por sentencia de esta fecha se declara la competencia del Juzgado municipal de Almendralejo, para conocer de un juicio verbal civil promovido ante el de Mérida, por don Joaquín Miguel Ramos contra don Francisco Gamero Galán, sobre pago de 300 pesetas, sin expresa condena de costas.

Rectificación

Por un error publicamos en nuestro número 2.427, correspondiente al 15 del actual, una sentencia en la que decíamos había sido absuelta del delito de injurias, por que se le acusaba, doña María Giménez Gabazón, siendo así que la que fué absuelta, es Iluminada Catalina Moyoral Valencia en la querrela que le promovió doña María.

Lo que nos complacemos en rectificar para que quede a salvo la honorabilidad de dicha señora.

### Elpidio Solís Borrolla

Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

## Noticias

Tenemos en nuestro poder, para entregársela a su dueño, una llave pequeña, de cerradura inglesa, atada con un cordel, que debió perderse en el Café Viena.

Para las cuatro de esta tarde, estaba citada en el despacho del gobernador civil, la Junta del monumento a Gabriel y Galán, para tomar algunos acuerdos interesantes.

Por falta de número no ha podido celebrarse la Junta y se aplaza la reunión, por tanto, para próxima fecha.

## Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA

Arco de la Estrella, 2.—Teléfono 425 —  
Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

## Los carniceros entran por el aro Madrid se ha resuelto definitivamente el conflicto de la carne

(POR TELÉFONO)  
Madrid 18, (4'55 t.).—Definitivamente ha quedado resuelto el conflicto que tenían planteado los tablajeros de la Corte.

El alcalde, conde de Vailiano, se fué esta mañana al nuevo Matadero, inaugurado ayer, ordenando que no vendiera a los tablajeros cerdo y lanar, sino que se permitiera para la venta la de vaca y lanar.

Esta actitud resuelta del alcalde, hizo pensar a los tablajeros, quienes en un momento por el aro sin poder tener nuevos subterfugios, se dedicaron a realizar las compras como antes, de toda clase de carnes, cosa que se hizo a efecto con la mayor normalidad, como si nada hubiera ocurrido.

El conde de Vailiano piensa reunir inmediatamente al Pleno del Ayuntamiento, para dar cuenta de la solución del conflicto, creyéndose que en vista de lo ocurrido, se tomará el acuerdo de municipalizar tan importante servicio.—*Mensheta.*

## A los enfermos de los OJOS

El reputado oculista salmantino Dr. Bellido, diplomado por la facultad de medicina de París, recibirá consultas en Cáceres, Hotel Europa, de once a una y de tres a cinco, durante los días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de Noviembre.

Cuenta con una estadística muy brillante en operaciones de Cataratas, Rijas, Párpados, Uicerías, Granulaciones, etcétera.

**GRADUA LA VISTA**  
**Advertencia** Es muy prudente no esperar al último día por si hay necesidad de operar.  
EN SALAMANCA, Ramos del Manzano, núm. 25.

## Campeonato de futbol en Extremadura

### Los encuentros celebrados en Mérida y Montijo el pasado domingo

Mérida 16.—A las órdenes del señor Sempere, de Cáceres, empezó el partido a las tres y diez alineándose los equipos como sigue:

Por el Deportiva - Emérita: Gumá; Querol y Ferrer; Roca, Soler y Burruel; Núñez, Serra, Dalmau, Morera y Herrero.

Por el Barcarrota: Díaz; Poch y Bernáldez; Pérez, García y Saavedra; Guerra, Hermosel, Soriano, Fernández y Borreguero.

Sale el Emérita observándose en todos los equippers verdaderos deseos de jugar impidiéndoles la nerviosidad un poco propia en esta clase de encuentros.

A medida que transcurren los minutos, después de un peloteo loco, se hacen algunas jugadas positivas, que las llevan a cabo los de casa y que desconciertan a sus contrarios, que no pueden evitar el juego por alto que le hacen los locales.

A los quince minutos, por una mano de un medio de Barcarrota, es castigada con un golpe franco, que bien tirado por Soler, lo convirtió en tanto. Desde este momento acrecenta el dominio de los locales, no pudiendo evitarlo la línea de medios contraria por estar mal situada, limitándose sólo a devolver balones sin ton ni son. Es una verdadera lástima que no hubieran sacado los esféricos como tuvieron ocasión y servir a sus delanteros. Entonces, tal vez se hubiera visto otra cosa.

Un avence de Serra lo intercepta Bernáldez que se tira sin consecuencias. Nuevos ataques, y otra mano de Barcarrota, se le castiga con otro golpe franco, que tirado igualmente por Soler, es rematado a gol por Dalmau y les vale el segundo tanto.

Se acentúa la descolocación del «once» Barcarrota que en sus contados avances no pasan de la defensa contraria. Siguen algunas jugadas vistosas de cabeza ante la puerta de Díaz, que bien colocado y en unión de Poch, evitan otro tanto.

Moreira pierde dos ocasiones de marcar por su excesiva preparación.

Se le castiga otro corner a Barcarrota que salva Díaz. Hermosel hace una arrancada que por la falta de avance en el resto de la línea, despeja fácilmente Ferrer, que en unión de Querol no tuvieron que emplearse a fondo, pues sobró para contrarrestarla su línea de medios que dió juego a sus adelantes, hasta finalizar el primer tiempo. Se castigaron dos orsays al Emérita por uno a Barcarrota.

En el segundo tiempo, no se vió nada digno de mencionarse, debido al dominio excesivo de los locales, produciéndose dos nuevos tantos que se apuntaron os del Emérita por obra de un centro del ala derecha, rematado

por Morera y el otro producto de un penalty, terminando el partido con el tanteo conocido, por cero los visitantes.

Resumen: de jugar siempre los derrotados en la misma forma que lo hicieron aquí, conseguirán pocas victorias, por su táctica empleada, siendo una lástima, toda vez que cuentan con buenos elementos que pudieran dar ruido. En cuanto a los victoriosos, los tantos conseguidos no fueron de buena marca. El primer tanto pudo muy bien ser parado por el guardameta de Barcarrota.

La actuación del árbitro acertadísima, merece tenerse bien en cuenta, y acordarse de él en los casos más necesarios.

La entrada gratis y a pesar de no haber sido anunciado el encuentro, como requieren estos machs, vióse lleno el campo.

P.

Montijo 17.-11-1924.—Por no comparecer el equipo de Villafranca, no pudo celebrarse el encuentro de campeonato organizado por F. R. E. y en el que iban a contender el Club Deportivo de Montijo y la Cultural de Villafranca.

Transcurridos los diez minutos de amistad en espera del equipo, se procedió a levantar el acta que quedó firmada por el árbitro a las cinco de la tarde.

Cuando el réferé se encontraba ya en el tren, de regreso (cinco, diez) se presentaron los de la Cultural, pretendiendo se anulara el acta levantada.

Fundaban la petición en que causas ajenas a su voluntad habían motivado el no poder encontrarse en el campo de deportes a su debida hora.

En efecto; según manifestaron, el dueño de la camioneta que les transportó a Montijo se negó a que atravesaran el río Guadiana (tres tarde).

Desistieron de la petición una vez que se les hizo los cargos y rogaron únicamente al arbitro que pusiera en conocimiento de la Federación, la hora de su presentación.

En Montijo, donde existía gran expectación por presenciar el encuentro, la no presentación del equipo de Villafranca produjo hondo disgusto, lamentándose de las causas que impidieron se celebrara el encuentro.

Los equippers de la Cultural, fueron invitados espléndidamente por la Directiva del Montijo y a las seis de la tarde se les llevó en automóviles propiedad de los señores de la Directiva, a las orillas del río, distante de este pueblo ses kilómetros, saliendo para Villafranca a las ocho de la noche.

Quedaron invitados para jugar partidos amistosos, lamen-

## Los sucesos de provincias

(POR TELEFONO)

### Se derrumba la techumbre de una Iglesia en Valladolid

Madrid, 18. (4:35 t).—Segun los informes de Valladolid, esta madrugada se desplomó la techumbre del altar mayor de la iglesia de San Juan, de aquella ciudad, produciendo los destrozos consiguientes.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El retablo, que es de gran valor artístico, quedó completamente destruido, siendo enterrado el sagrario bajo una gran cantidad de escombros y astillas.

Con grandes precauciones se ha logrado sacar a mediodía los Santos Sacramentos, que fueron trasladados con la solemnidad debida a la capilla del colegio de los padres jesuitas.—*Mencheta.*

## Lo que pasa en Cáceres

### Perseguido y con el rabo entre las piernas, un perro rabioso causa el pánico en la ciudad

¿Adonde habrá ido a «alojarse» el animalito?

¡Señores, que susto!

En Cáceres vamos a terminar por ser cardiacos todo el vecindario.

Si estuviéramos en los bílicos tiempos de Sodoma y Gomorra, o bajo el gobierno de unos Faraones más o menos legítimos, pensaríamos que las plagas del Señor se han desencadenado sobre esta misera ciudad, para propinarnos cada susto que... ¡vaya tila!

¡Guau, guau, guau!

Un perro no tiene nada de particular, ni aún para Linneo que lo catalogó en la familia de los lobos, dándole un nombre doméstico. Es un animal vulgarcito, que si acaso sirve para guardar ganados o correr cone-

jos y para sostener en pie la temperatura infantil.

Pero ¡caramba! un perro, peor que un tigre de Bengala que una pantera de Java y que un búfalo de las pampas argentinas.

Y en Cáceres, señores, ha hecho su aparición un «can» drofobo o que tal supongamos ya que nada se puede afirmar sobre estos casos desde aquéllos de:

Juzgando por los síntomas que tiene el animal... que corre el público en cierta aplaudida zaruza.

A través de las calles

El caso es que esta mañana se produjo un alboroto bastante regular en la plazuela de San Juan, con la aparición de un perro rabioso.

El animalito, sin darse cuenta que está prohibido el juego comenzó a jugar con unas peras, a las que hincó los colmillos cuando hubo rezoado bastante.

A los gritos acudieron los guardias de Seguridad, que se dispusieron a cazar al «hidrofobo» dando una batida en toda regla.

Pero el perrito emprendió una rápida carrera y perseguido por las voces, gritos y pedradas llegó a la Plaza Mayor, siguió por el Arco del Rey, marchó por la calle de Caleros, salió a la Fuente Concejo y dió en carrera adalante con las orejas gachas, la lengua colgando el rabo entre las piernas y una velocidad de Ford desbocado.

Lo que se ha «armado»

El perrito no pudo ser cazado.

Pero en cambio nos ha dejado un regalito, pues le dió por morder a cuantos «congeneres» tropezaba en su huida.

Y ahora, nos queda aguardar de ver si también rabian los que han quedado por acá.

Y no dirán ustedes que «hemos hinchado bien el perro»

## INDEPENDENCIA DEL MUNICIPIO

### Se pide la supresión del contingente provincial y las atenciones de otros servicios públicos

(POR TELEFONO)

Madrid 18. (5:40 t).—El Ayuntamiento de Vélez Rubio, de la provincia de Almería, ha tomado el acuerdo de solicitar de los demás municipios de España, que el día 25 del actual se dirijan telegráficamente a la Presidencia del Directorio, pidiendo la supresión del contingente provincial y la partida que se obliga a consignar en sus presupuestos, para el sostenimiento de la Brigada Sanitaria.

Se quiere también que el Estado se haga cargo de las atenciones de los presupuestos carcelarios y de los sueldos de los médicos titulares y que por el ramo de Hacienda se adopte la medida de no cobrar a los Ayuntamientos los débitos que tuvieran contratados anteriores al advenimiento del Directorio militar.—*Mencheta.*

tándose el no haberse podido efectuar el de campeonato por prohibirlo ya así las disposiciones oficiales.

Dada la enorme aglomeración de público que se encontraba en el campo, una vez pasada la hora reglamentaria de espera, se formó una selección entre los equippers del primer once y el reserva, venciendo los últimos por tres goles a uno.

Sabemos que los jugadores del Villafranca van satisfechísimos de la acogida dispensada en el hospitalario pueblo de Montijo.

**LIBRERIA**  
**IMPRESA**  
**ENCUADERNACION**

Se ha recibido un inmenso surtido en papel y sobres fantasia a precios muy económicos

Se encuentran de venta en la imprenta de este periódico toda clase de objetos religiosos

Porta Llano, 39. — CACERES —

**Santos Floriano González**

Teléfono 110

## Registro civil

Movimiento de Población

Hasta las cinco de esta tarde se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Francisco Peayo de la Vega, 22 años, broncopneumonia; Hospital Provincial.  
Manuel Doncel Gómez, 30 años, asistolia; Roso de Luna